Valdemingómez vuelve a encabezar la contaminación por emisiones de incineración de residuos en Europa

- **Un nuevo informe, publicado por Zero Waste Europe, sobre la investigación de biomonitorización de las emisiones de incineradoras de residuos en España, República Checa y Lituania revela altos niveles de contaminantes orgánicos persistentes (COP) en las proximidades de las incineradoras de residuos.**
- **Por segundo año consecutivo, la zona más contaminada en esta investigación se encuentra en el Estado español, en concreto en el entorno de la incineradora de Valdemingómez, en la ciudad de Madrid.**
- **Ecologistas en Acción, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM) y el Grupo de Acción para el Medio Ambiente (GRAMA) han colaborado con la Fundación ToxicoWatch en la toma de muestras del entorno de Valdemingómez.**

La investigación de biomonitorización encargada a la Fundación ToxicoWatch ha analizado el depósito de contaminantes orgánicos persistentes (COP) en biomarcadores como huevos de gallinas de corrales domésticos, agujas de pino y musgos. Se trata de un proyecto europeo coordinado por Zero Waste Europe (ZWE).

El proyecto se ha realizado simultáneamente, durante 2021 y 2022, en España, la República Checa y en Lituania. La Fundación ToxicoWatch, radicada en los Países Bajos, participa en calidad de socio científico junto con tres organizaciones ecologistas y vecinales de España (Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid, la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid-FRAVM y el Grupo de Acción para el Medio Ambiente-GRAMA), una organización en la República Checa (Hnutí DUHA) y otra en Lituania (Žiedinė Ekonomika).

Las zonas incluidas en la investigación han sido las situadas en los entornos de las incineradoras de residuos: UAB Kauno Cogeneration Power Plant (Kaunas, Lituania), la incineradora del Parque Tecnológico de Valdemingómez (Madrid, España) y ZEVO Chotíkov (Pilsen, República Checa).

La investigación revela que:

- La mayoría de los huevos de gallinas de corral de autoconsumo, en las inmediaciones de las tres incineradoras, superan los límites legales de la UE para el bioensayo (DR CALUX)[1] y el análisis químico (GC-MS)[2] regulados en el Reglamento 2017/644 de la UE.
- El análisis de la vegetación, agujas de pino y musgos muestra dioxinas en concentraciones elevadas en las zonas cercanas a las incineradoras de residuos en los tres países por bioensayo DR CALUX.

- Se hallan, mediante mediciones de bioensayo FITC-T4, cantidades elevadas de sustancias per-y polifluoroalquiladas (PFAS) en musgos, agujas de pino y huevos de gallinas de corrales domésticos en las tres zonas alrededor de las incineradoras de residuos.
- Se encuentran altos niveles de hidrocarburos aromáticos policíclicos (PAH) en musgos, y agujas de pino alrededor de las tres incineradoras de residuos mediante bioensayo (PAH CALUX).

Valdemingómez, en Madrid, la zona más contaminada

La zona más contaminada en esta investigación de biomonitorización está en Madrid, en el entorno de Valdemingómez, una de las incineradoras de residuos más antiguas de Europa. Los niveles más altos de dioxinas medidos en estudios de biomonitorización de ToxicoWatch en Europa han sido los de los musgos de Valdemingómez. Para árboles de hoja perenne (pino y ciprés) sucede algo similar, las dioxinas y los PAH vuelven a registrar el nivel más alto de esta investigación, igual que sucedió en el estudio de biomonitorización en 2021. El informe indica que los altos niveles localizados al suroeste de las instalaciones pueden estar relacionadas con el depósito de sacas de cenizas, algunas de ellas rotas, como denunciaron los colectivos ecologistas y vecinales el pasado mes de octubre. Finalmente, para los huevos de gallina, en 2022 la biomonitorización ha mostrado niveles más altos de dioxinas, muy probablemente con dioxinas bromadas.

Necesidad de biomonitorización

El estudio también pone de manifiesto las limitaciones de las mediciones de COP basadas en análisis químicos, exigidas por la legislación de la UE, ya que no miden la toxicidad total de (miles) de sustancias tóxicas (PCDD/F, dl-PCB, HAP y PFAS) emitidas por las incineradoras de residuos. Además, los datos actualmente disponibles sobre las emisiones de COP se basan en cifras calculadas y promedios, lo que ofrece una imagen engañosa de las emisiones reales.

Janek Vähk, coordinador del Programa de Clima, Energía y Contaminación Atmosférica de ZWE, ha declarado: «Las instalaciones de combustión de residuos emiten sustancias tóxicas que persisten en el medio ambiente, se bioacumulan en los ecosistemas y tienen importantes efectos negativos sobre la salud humana y el medio natural. Miles de personas viven cerca de estas instalaciones de combustión en toda Europa. Hasta la fecha no se les ha informado sobre los riesgos para la salud y la seguridad de estas instalaciones ni tienen derecho a indemnización por los daños que sufren cuando estas instalaciones incumplen la ley».

Carlos Arribas, portavoz de Ecologistas en Acción, señala la necesidad de impulsar la biomonitorización para conocer la situación de la salud poblacional y ambiental respecto a las emisiones de las incineradoras de residuos. Recuerda que para el caso de España, el Plan

Estratégico de Salud y Medio Ambiente, aprobado en 2021, incluye implantar estrategias de biomonitorización humana como herramienta para vigilar la relación entre exposición y los efectos potenciales en la salud. Pero hasta la fecha no se están llevando a cabo.

Teniendo en cuenta los resultados de la investigación, ZWE, Ecologistas en Acción, la FRAVM y GRAMA recomiendan aprovechar la actual revisión de la Directiva de Emisiones Industriales para:

- Ordenar el uso de bioensayos para controlar las emisiones de COP de las instalaciones de combustión de residuos.
- Obligar a los operadores a publicar todos los datos sobre emisiones, incluso en valores brutos (no solo cifras calculadas, promedios…), así como los informes originales de los análisis de laboratorio.
- Garantizar los derechos de indemnización por los daños causados cuando estas instalaciones incumplan la ley.
- Establecer los valores límite de emisión de COP «más estrictos posibles» y coherentes con las «menores emisiones alcanzables» mediante la aplicación de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTD).

IV Marcha por el cierre de la incineradora de Valdemingómez

El próximo 22 de enero el Grupo de Trabajo por el cierre de la incineradora de Valdemingómez, formado por Ecologistas en Acción de la Comunidad de Madrid, la FRAVM y GRAMA, organizará la IV marcha desde el Ensanche de Vallecas hasta la incineradora de Valdemingómez para exigir el cierre de esta instalación.